



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

## DEPARTAMENTO DE ALUMNOS

Instituto A.P.de Ciencias Humanas – Instituto A.P.de Ciencias Sociales  
Instituto A.P.de Ciencias Básicas y Aplicadas

### INSTRUCTIVO: CIERRE DE REGULARIDADES EN EL SISTEMA ACADÉMICO

- El responsable del cumplimiento de este trámite será el Titular de cada materia. **Debe informar al Dpto. de Alumnos los profesores a cargo de cada Comisión** para que se les asigne una clave de acceso a cada uno, de lo contrario todas las comisiones estarán a su cargo.
- Puede realizarse en cualquier momento del cuatrimestre. Los docentes pueden ir cargando asistencia y/o notas de parciales, sin cerrar la Planilla de Regularidad; de esta manera los alumnos podrán ir consultando su situación en el sistema de autogestión.
- En el Calendario Académico de cada año figuran las fechas de **Presentación de Regularidades**
- A cada docente le es asignada una clave de acceso al sistema académico (la cual debe ser solicitada a través de este Dpto. por medio de un formulario al Área de Informática). La misma esta formada por:

“**NOMBRE DE USUARIO**”: Formado por la 1º letra del nombre y el apellido, sin espacio. Por ejemplo *Juan Perez* tendrá como nombre de usuario *jperez*

“**CLAVE DE USUARIO**”: En principio son los cuatro últimos números del D.N.I., luego de ingresar se puede cambiar la clave.

#### \*PASOS A SEGUIR

1. CURSADO.
2. EVALUACIONES. CARGA DE EVALUACIONES. BUSCAR, clic en el botón que tiene el icono con el dibujo de una lupa, debajo de la opción Exámenes.
3. SELECCIONAR MATERIA, luego aceptar.
  - a) **COMPLETAR RÉGIMEN DE CURSACIÓN (RÉG.CURS,** en el vértice superior derecho de la pantalla) Tener en cuenta que con estos datos definirá la condición final del alumno, por lo que se debe prestar atención en poner la nota mínima de aprobación, la nota mínima para regularizar y los datos en el caso que la materia tenga también el régimen de promoción.
  - b) **COMPLETAR FECHAS DE PARCIALES, RECUPERATORIOS Y PRÁCTICOS** (según el criterio tomado en el paso anterior).
  - c) **CARGAR LAS NOTAS EN LOS CASILLEROS** (sólo se habilitaran después de cargadas las fechas). *Si se definió que en la materia se tomarían dos parciales con un recuperatorio, se le van habilitar cuatro casilleros, "dos parciales y dos recuperatorios" uno por cada parcial, dato que hay que tener en cuenta para la carga de la nota.*
  - d) **GRABAR** (con el botón que tiene el icono del diskette) **ES MUY IMPORTANTE NO OLVIDAR ESTE PASO, DE LO CONTRARIO SE PIERDE TODA LA INFORMACIÓN CARGADA.**

4. ASISTENCIA. CARGA DE ASISTENCIA.

- a) BUSCAR, clic en el dibujo de una lupa, debajo de la opción Exámenes.
- b) SELECCIONAR MATERIA, LUEGO ACEPTAR.
- c) CARGAR CANTIDAD DE CLASES (no horas). DATO IMPORTANTE
- d) CARGAR CANTIDAD DE FALTAS POR ALUMNOS (no porcentajes), dato que no es imprescindible, puede omitirse.
- e) **GRABAR** (con el botón que tiene el ícono del diskette) ES MUY IMPORTANTE NO OLVIDAR ESTE PASO, DE LO CONTRARIO SE PIERDE TODA LA INFORMACIÓN CARGADA.

5. PLANILLA DE REGULARIDAD. CIERRE DE PLANILLA DE REGULARIDAD. BUSCAR. Seleccionar materia, aceptar.

6. ABIERTA LA PLANILLA DE REGULARIDA CONTROLAR LA CONDICION FINAL DE CADA ALUMNO. (en el vértice inferior izquierdo de la ventana posicionar el cursor (flecha) cuando se convierta en doble flecha arrastrar hacia la derecha, de esta manera tendrá dos ventanas; con la barra de desplazamiento podrá ubicar en la ventana izquierda los nombres de los alumnos y en la ventana derecha las condiciones *regular, libre o pormocional*. CONTROLAR Y "SI ESTA DE ACUERDO" GRABAR.

**RESUMIENDO**: Se realizan tres pasos: 1) carga de notas, 2) carga de asistencia, y 3) grabar el cierre de regularidad.

**\*OTROS DATOS DISPONIBLES EN EL SISTEMA ACADEMICO**

- En Información Académica: Planificación anual. Consulta de carreras, materias y correlatividades. Datos generales
- En Cursado: impresión de planillas de asistencia y evaluación. (Datos particulares)
- En Planillas de Regularidad: consulta e impresión de planillas. (Datos particulares)
- En Exámenes: Agenda de exámenes finales, las materias en las cuales participará de los tribunales y la consulta de los alumnos inscriptos en las mismas. (Datos particulares)